Comisión Especial de Asuntos Municipales
S/C

Versión Taquigráfica N° 1441 de 2018

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de marzo de 2018

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Omar Lafluf.

MIEMBROS: Señores Representantes Sebastián Andújar, Alfredo Asti, Gabriela Barreiro, Armando Castaingdebat, Oscar De los Santos y Stella Viel.

SECRETARIA: Señora Graciela Morales.

ASISTENTE TÉCNICO: Doctor Ernesto Abisab.

SEÑOR PRESIDENTE (Omar Lafluf Hebeich). Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes que nada, quiero señalar que están en poder de los señores diputados los asuntos entrados de la semana pasada, que refieren a una nota de la Junta Departamental de Paysandú, en la que se establece que el Canal 5 Sodre no se ve en la zona de Guichón, y otras dos de las Juntas Departamentales de Florida y de Rivera sobre la institucionalización del Congreso Nacional de Ediles.

También, hay otro tema que vamos a plantear más adelante.

Con respecto a la institucionalización del Congreso Nacional de Ediles, como ustedes saben, se pidió un informe a la cátedra para seguir avanzando en el tema y poder dar una respuesta, porque siguen insistiendo con el tema, y con razón, debido a que no ha habido respuesta. Yo hablé con el constitucionalista doctor Martín Risso con quien tengo amistad , y me dijo que estaría dispuesto a concurrir con muchísimo gusto a la Comisión para dar su visión sobre este tema. Si están de acuerdo, lo invitaríamos para la próxima sesión.

Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando). Solicito una copia del informe de la cátedra.

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a hacer entrega al señor diputado Armando Castaingdebat del informe de la cátedra sobre institucionalización del Congreso Nacional de Ediles.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la elección de vicepresidente, que este año corresponde al Frente Amplio.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela). Solicitamos que este punto pase para la próxima sesión.

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Tenemos que definir la concurrencia de la Comisión a la zona litoral que incluye los departamentos de Colonia, Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas , que fue la única reunión que nos quedó pendiente. Puede ser jueves o viernes de la primera o de la segunda semana de abril.

(Diálogos)

——La Presidencia decidirá en el correr de esta semana, y lo comunicará, si concurrimos el viernes de la primera o de la segunda semana de abril.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——La Comisión resuelve, frente al planteo de la Junta Departamental de Cerro Largo, de fecha 15 de diciembre de 2017, devolver el expediente a la Presidencia de la Cámara de Representantes por considerar que esta asesora no tiene competencia en el tema.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.